

Manizales, 29 de Mayo de 2014

Señores:

EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE MANIZALES

Asunto: Macroproyecto de Interés Social Nacional para el Centro Occidente de Colombia, "San José del Municipio de Manizales".

Cordial Saludo,

El predio distinguido catastralmente con el Número **01-03-02530065-000**, cuyo propietario es la señor **Jesus Antonio Herrera Hurtado** con cedula de ciudadanía **10.248.116**. Se informa que es propietario no residente y que la información fue suministrada por la inquilina Judith Rivera Quintero. En la actualidad el predio consta de 3 viviendas, que están arrendadas. Falta conseguir la información del los inquilinos de los medios, en el momento de recoger la información no se encontraban.

El número de celular del propietario Jesus Antonio es 3207705456
Direccion actual: cra 32C # 50A-18 Barrio Eucaliptos
Se habló telefónicamente con el propietario y manifiesta su disponibilidad para vender.

Agradezco la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,


Monica Ospina Giraldo
Trabajadora Social
T.P.239463004-I

  

MÓNICA OSPINA GIRALDO
C.C. 30.308.744 de Manizales
TRABAJADORA SOCIAL